

**Intervención del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, en relación al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.**

**El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, hasta por diez minutos.

**El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:**

Con su permiso, antes que nada, arranco diciendo mil felicidades a la expresidenta Yanelly por su gran encargo que tuvo aquí enfrente de la Presidencia y a todo lo que fue su Mesa Directiva, muchas felicidades y pues bueno.

No tuve el gusto de dar la felicitación en su tiempo a mi presidenta Lety Mosso y a la Mesa Directiva, muchas

felicidades en su encargo que sabemos lo hará como lo han hecho los diferentes presidentes con ética, con responsabilidad y sin miramientos de tipo político, siempre respetando nuestra Ley Orgánica.

Pero entremos en el tema, estamos en el último año legislativo, diputadas y diputados hemos dado inicio al tiempo que corresponde al último año de la Sexagésima Tercera Legislatura a este Honorable Congreso, Recinto que nos ha dado la honrosa oportunidad a 46 hombres y mujeres en total de representar al pueblo de Guerrero con quienes hemos pactado un compromiso desde las urnas para hacer su voz y poner sus demandas en la discusión de la agenda pública.

La población es quien debería siempre ser el objeto y el eje rector de todo el debate, es en quién se debe basar nuestra ideología y con quién se debe pactar los acuerdos para el desarrollo de Guerrero, pero tenemos que decirlo fuerte y sin titubeos no siempre ha sido así, los partidos políticos constantemente pierden el rumbo de su objetivo y fundación se organizan para cuidar a las élites, se coordinan para proteger al sistema para procurar los intereses de unos cuantos y a la ciudadanía se le recuerda sólo cada tres años.

Sin ofender a nadie, invito a que nos preguntemos cuántas iniciativas, exhortos, decretos o nombramientos se han promovido sin juicios de valor personales, oculares, sin aprobación selectiva o ensañamiento a particulares, la historia política del país le debe mucho a su gente se les debe al pueblo el trabajo y el compromiso ante las demandas justas y las necesidades sociales.

Compañeras y compañeros hoy nos queda un año como representantes

de esta Legislatura sin duda estoy seguro que todas y todos los que aquí presentes tenemos contamos con un activismo y un compromiso territorial más allá de su curul, ser parte de los 46 representantes sociales es un verdadero privilegio, un alto porcentaje de personas con capacidad y compromiso somos nosotros los que hemos podido levantar la voz aquí levantar la mano por más de tres millones de habitantes del estado de Guerrero, algunos han tenido la oportunidad de estar aquí por muchas legislaturas en distintos periodos de tiempo por su trabajo partidista, apoyo social o la misma edad que les ha permitido vivir muchas experiencias.

Otros hemos tenido la oportunidad de ingresar por primera o segunda vez en juventud que nos impulsa a descansar y entregarlo todo con determinación permanecemos y permaneceremos si la gente nos respalda en base a resultados, pero son varios los que nunca más vuelven a este Recinto Legislativo, por eso cada Legislatura nos impone

un compromiso y entrega absolutamente al bienestar social los dos años anteriores hemos logrado sin duda trascender con reformas históricas pero aún tenemos muchas iniciativas pendientes que no han logrado ver la luz del Recinto para ser discutidas y votadas en beneficio de la ciudadanía.

Sólo por mencionar unas, no quiero dejar pasar la oportunidad de preguntar ¿qué ha pasado con la Iniciativa que hace ya un año presentamos mis compañeras diputadas y yo en respuesta a la exigencia social de los colectivos de familias de personas desaparecidas? presentamos una iniciativa de Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Guerrero en noviembre del año pasado y solicitamos abiertamente que se atendieran a los colectivos para trabajar en un dictamen que contemple todas las voces que estuvieron presentes desde la planeación de la iniciativa, diversas diputadas y diputados, instituciones, organismos públicos y miembros del ejecutivo que no tendrían por qué

poner impedimento alguno sino más bien deberían trabajar de manera coordinada y exhaustiva y comprometida.

Se acerca la discusión del presupuesto 2024 y será lamentable que esta ley no sea contemplada aun cuando responde a una iniciativa ciudadana y a una demanda de justicia social que duele la impunidad de todos los padres, madres, hermanos y familia y amigos de personas que han sido desaparecidas y de aquellas personas que están expuestas a sufrir la misma inclemencia.

Sin tener aún los instrumentos y mecanismos e instituciones fuertes que se necesitan para encontrar con vida a todas las personas desaparecidas, las desapariciones en Guerrero son un tema nacional por ejemplo se acerca el 26 de septiembre día que marca a México en la infamia sin dejar de mencionar los jóvenes de la comunidad que hace algunos días uno inclusive representante del PRD fue

desaparecido, tenemos leyes, reformas e iniciativas que se han presentado por mis compañeras y compañeros diputados que aún están pendiente algunas hasta han sido atraídas desde anteriores legislaturas que las dejaron en el olvido.

Gobierno, Legislativo debe trabajar de manera colaborativa siempre para atender a tiempo las demandas porque para que la justicia y la sociedad no existe prórroga justificable para atender la necesidad y el sufrimiento de la gente, inicia este último año legislativo pero mi preocupación versa en que también inicia el proceso electoral venidero y esto implica mucho sobre todo en los tiempos de aquellas personas que están hoy sentadas o sentados ante una responsabilidad pública pero su mente y sus pasos están en el 2024.

Sí, bien todos tienen el derecho legítimo de participar en los nuevos comienzos electorales pero seamos totalmente responsables con los cargos públicos primero atendamos las demandas de la gente que ya

confió o sigue confiando en el poder legislativo y los demás poderes, me apena un poco con la sociedad que a veces pareciera que hay más tiempo para atender eventos populares, públicos, simbólicos que encumbran en grandes posiciones políticas que para atender demandas y protestas sociales cada quien sabe la responsabilidad que ha atendido y debe atender tanto el poder legislativo como los demás poderes.

Estas palabras van para que se ponga el saco a quien le quede, pero sin duda todos los presentes y los no presentes nos debemos a un servicio público íntegro que tenga la verdadera voluntad política para resolver problemas públicos todos los diputados somos responsables de atender las demandas sociales que reclaman en este Poder Legislativo todos, sin excepción es nuestra responsabilidad.

Por ello hoy de manera pública hago un reconocimiento a los trabajos logrados en los últimos dos años de esta Legislatura, me tomo el

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Jueves 7 Septiembre 2023

atrevimiento público de exhortarnos a todas y a todos a que demos en esta recta final el cien por ciento, en estos últimos meses para sacar los temas pendientes para concretar las leyes iniciativas que implican justicia para evaluar la necesidad pública y sólo entonces podremos tener la dignidad de salir a buscar el respaldo social para que con hechos y no sólo con palabras la gente sepa que estamos trabajando para Guerrero al cien por ciento.

Guerrero requiere compromiso, esta Legislatura debe ser transformación histórica valdría la pena diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios y de todas las representaciones que presentáramos públicamente el avance de nuestras agendas legislativas, porque es en las agendas legislativas donde se encuentra realmente el trabajo de las y los diputados que engloba el compromiso con el pueblo de Guerrero para qué, para poder evaluar nuestras agendas legislativas qué hicimos y una vez que evaluemos lo que hicimos ver qué

podemos mejorar lo que no se evalúa y lo que no se mide no se mejora.

Enhorabuena felices inicios de periodo ordinario y vamos a lo que sigue.

Gracias.